

**PROTOCOLO ADICIONAL
QUE ACOMPAÑA EL DESPACHO DEL PROYECTO DE LEY DE
PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO 2009**

Temas Sectoriales

1. SALUD

Considerando que uno de los graves problemas que enfrenta el sector de salud pública es la existencia de listas de espera -principalmente en consultas, procedimientos e intervenciones quirúrgicas- se hace necesario fortalecer la atención de salud con una mejor gestión de los recursos, mediante la normalización de metodologías para estandarizar la medición de las listas de espera en la red hospitalaria, mejorar sus procedimientos de registro y de seguimiento, como también disponer de un mayor financiamiento en base a las flexibilidades presupuestarias, para la contratación de un mayor número de especialistas y de enfermeras durante 2009, aumentar el número de camas, de forma que permitan reducir las brechas existentes.

En enero de 2009, el Ministerio de Salud presentará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un diagnóstico y un plan de acción que permita factibilizar la disminución de las listas de espera en consultas, procedimientos e intervenciones quirúrgicas en un 20%, iniciar un proceso de reducción programada de la deuda hospitalaria y aumentar significativamente la ejecución de inversiones en infraestructura y equipamiento hospitalario. Asimismo, presentará una evaluación de los cursos de acción a seguir con los hospitales autogestionados.

2. VIVIENDA

Aplicada la Ficha de Protección Social a los deudores PET en 2008 y realizada la evaluación para identificar a aquellos deudores vulnerables, durante el primer trimestre de 2009 el Gobierno diseñará una política para abordar estos casos, aplicando los criterios enunciados por la Presidenta de la República el 21 de Mayo de 2008. Esta política será informada a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y se implementará a partir de abril de 2009.

3. EFE

Durante el primer semestre de 2009, EFE presentará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un plan financiero que contenga las estrategias para enfrentar la reducción de las pérdidas operacionales, hasta alcanzar un nivel de deuda compatible con la actividad de la empresa. Asimismo, el Gobierno mantendrá el nivel de aporte fiscal consistente con los resultados y objetivos planteados.

4. MIDEPLAN

Durante el primer semestre de 2009, MIDEPLAN informará sobre el avance del estudio conducido por CEPAL respecto de las metodologías aplicadas en la medición de la pobreza en Chile.

Durante el primer trimestre de 2009, MIDEPLAN licitará internacionalmente la contratación de un estudio que evalúe las metodologías aplicadas en la medición de la pobreza en Chile. Los resultados de este estudio serán presentados a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos a su término.

Durante el primer semestre de 2009, MIDEPLAN entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un diagnóstico y medidas para la implementación de la Ficha de Protección Social.

En el primer semestre de 2009, MIDEPLAN presentará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un diagnóstico y propuestas para el fortalecimiento y alcance de las metas del Sistema Chile Solidario.

En el primer semestre de 2009, MIDEPLAN informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un diagnóstico y propuestas para enfrentar los problemas de diseño e implementación del Fondo de Tierras y Aguas, a la luz de las recomendaciones de la evaluación externa informada por la Dirección de Presupuestos al Congreso Nacional.

5. EDUCACIÓN

Excepción
Durante 2009, el Gobierno enviará al Congreso Nacional un Proyecto de Ley para crear el Fondo de Becas Bicentenario. Este proyecto será acompañado de un estudio acerca de la rentabilidad social de esta política, y se incorporarán las características de las becas que se financiarán con este ítem, los tipos de estudio que se financiarán, los requisitos para ser beneficiarios, los mecanismos de selección, y las condiciones de las becas.

6. AGRICULTURA

93
Durante el primer semestre de 2009, INDAP informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de todos los programas ejecutados por la institución, sus mecanismos de asignación y los beneficiarios por región y comuna.

6. INNOVACIÓN

I. Estrategia
Florez
En el primer semestre de 2009, la Dirección de Presupuestos presentará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un mecanismo de monitoreo de las asignaciones del Fondo de Innovación para la Competitividad.